

Organización y procedimiento

Tema 83. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Subsecretaría, Secretarías Generales y Direcciones Generales. Instituto Nacional de Empleo: Organización y funciones. Breve referencia al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Tema 84. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social en las áreas central y provincial. Objeto y ámbito. Cometidos, actuaciones y facultades de los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Los Controladores Laborales: Cometidos y atribuciones.

Tema 85. Acutación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en: Expedientes de regulación de empleo, prevención de accidentes, siniestros laborales, clasificación profesional, conflictos colectivos, huelga y cierre patronal y modificación de condiciones de trabajo.

Tema 86. Procedimiento de actuación inspectora en materia de infracción de leyes sociales. Actas de infracción. Requisitos legales. Tramitación. Sanciones. Procedimiento de recaudación en vía de apremio en materia de sanciones.

Tema 87. Procedimiento de actuación inspectora en materia de Seguridad Social. Actas de liquidación. Requisitos legales. Tramitación.

Tema 88. Las Sociedades Anónimas Laborales. Antecedentes. Régimen jurídico vigente.

Tema 89. Las Cooperativas en el Derecho Español. Disposiciones generales. Fundación, fusión, excisión, disolución y liquidación. Los socios y asociados.

Tema 90. Representación y gestión de la cooperativa. Régimen económico de las cooperativas. Libros de Contabilidad.

Tema 91. El Procedimiento Laboral. El ejercicio de la potestad jurisdiccional. Capacidad y legitimación procesal. Representación y defensa procesales. La intervención en juicio del Fondo de Garantía Salarial. Las actuaciones procesales. Evitación del proceso.

Tema 92. El Proceso ordinario: Actos preparatorios y medidas precautorias. Demanda, conciliación y juicio. Pruebas. Sentencia.

Tema 93. Modalidades procesales. Procesos en materia de despidos y sanciones. Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación en juicios por despido. Procesos derivados de la extinción del contrato de trabajo por causas objetivas y otras causas de extinción. Procesos por vacaciones, materia electoral y clasificaciones profesionales.

Tema 94. Modalidades procesales: Procesos de Seguridad Social. El procedimiento de oficio. Otras modalidades procesales.

Tema 95. Medios de impugnación: Recursos contra providencias y autos. El recurso de suplicación. El recurso de casación. El recurso de revisión.

Tema 96. Ejecución de sentencias. La ejecución definitiva: Disposiciones generales y supuestos especiales. La ejecución provisional.

ANEXO III

Titulares:

Presidente: Don Luis García Osma, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Vocales: Don Carlos María Font Blasco, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social; doña María Loreto Vicente de Castro, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, y don Fernando Pérez Espinosa, Profesor titular de Derecho del Trabajo de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Guillermo Escribano Martínez, Cuerpo de Controladores Laborales.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Cano Capdevila, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Vocales: Don Felipe Vázquez Mateo, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social; don Elías González Posadas, Profesor titular de Derecho de Trabajo en la Universidad de Valladolid, y don J. Antonio Ruberte Isturiz, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Secretaria: Doña Margarita Sobrino López, Cuerpo de Controladores Laborales.

ANEXO IV

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 19

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

27600 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se determinan las fechas, lugares de realización y adscripción de alumnos del curso selectivo para acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Resolución de 19 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1990), y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en la base 10 de la citada Resolución, en relación con la organización del curso selectivo he resuelto:

Primero.-Establecer las fechas, lugares de realización y adscripción de alumnos del curso selectivo en los términos que se indican en el anexo de esta Resolución. Los opositores deberán comparecer el día de comienzo del curso, a las nueve horas, en los lugares de realización indicados en dicho anexo.

Segundo.-Los opositores aprobados que no hubieran presentado la documentación relativa a la opción por la remuneración que deseen percibir como funcionario en prácticas de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), deberán presentar dicha documentación dentro de los quince días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Instituto Nacional de Administración Pública, calle de Santa Engracia, número 7, 28010 Madrid.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-El Presidente, José Constantino Nalda García.

ANEXO

El curso se iniciará con carácter general el día 8 de enero de 1991, debiendo haber finalizado en todo caso el día 24 de mayo de 1991.

Andalucía

Lugar: Sevilla. Salón de Sesiones del Palacio Provincial, sito en la plaza del Triunfo, número 1.

Relación de alumnos:

DNI	Apellidos y nombre
25.059.521	Amaya Alcausa, José Francisco.
24.190.395	Alarcón López, José Carlos.
28.853.526	Aycart Luengo, Ignacio.
28.711.061	Contreras Fernández, María Mercedes.
9.754.484	Fernández Acevedo, Ana.
28.876.880	Fernández-Figueroa Guerrero, Fernando.
6.991.740	Figueroa Pérez, Teresa.
28.343.756	García Borja, Rosario.
31.648.978	García González, Pilar.
24.179.793	García Martínez, Juan.
29.781.625	García de Pesquera Tassara, María.
28.702.200	Getino Rosado, José María.
6.996.272	González Cordero, María Belén.
24.193.407	Ibáñez Molina, Miguel Angel.
27.247.406	Iglesias Puértolas, Cristina.
6.995.122	Jiménez Fernández, Miguel Angel.
52.353.196	Jordano Alcaide, Aurora.
24.297.941	Linares García, Antonio.
23.782.513	Llanas Benavides, Antonio.
52.281.127	Mariscal Ruiz, Marcos.
28.470.989	Moreno Muñoz, Mercedes.
13.096.484	Núñez y Gutiérrez, Carmen Inmaculada.
80.132.236	Ortiz Duque, Juan María.
34.050.368	Ortiz Rodríguez, María Dolores.
23.782.642	Pérez Choin, María José.
10.818.723	Rodríguez Díaz, María Luz.
11.402.006	Rodríguez Martínez, María José.
30.505.374	Rueda Muñoz, María del Carmen.
24.176.106	Ruiz Esteban, Margarita.
25.573.204	Vera Carrasco, Francisco José.
7.724.315	Viera Pérez, Julián.

Castilla-León

Lugar: Valladolid. Sede de la Dirección General de Administración Territorial, en carretera de Rueda, kilómetro 3.5.

Relación de alumnos:

DNI	Apellidos y nombre
9.297.575	Alfayate Rodríguez, María Cándida.
9.284.774	Alonso Sutil, Carmelo.
9.279.802	Alvarez Bustillo, Antonio.
7.838.906	Andrés Martín, María Francisca.
7.858.337	Castilla Riaño, Angela.
11.730.509	Fernández León, Carmen.
71.925.060	Fraile Martín, María Antonia.
9.744.610	García Álvarez, Pedro.
12.320.919	Garrido Garrido, Luisa.
9.296.189	Gómez García, María Jesús.
7.798.343	Hernández Rojas, Jesús.
12.321.123	Lorenzo Molpeceres, Angel.
9.287.772	Martín Barredo, María José.
7.853.075	Martín Sánchez, María Antonia.
9.761.333	Melón Fidalgo, Fernando.
11.066.913	Mora Bongera, Fernando.
16.798.294	Moreno Esteban, María del Mar.
12.735.859	Novoa Santos, María Inés.
11.737.188	Pérez López-Arias, Jesús Angel.
9.305.014	Sánchez Mucientes, Mercedes.
12.363.233	Serrano Fernández, María Cristina.

Cataluña

Lugar: Barcelona. Sede de la Escuela de Administración Pública de Cataluña. Avenida Pearson, 28.

Relación de alumnos:

DNI	Apellidos y nombre
46.564.642	Arias Alvarez, Montserrat.
12.366.281	Barrio Ruiz, María Angel.
39.325.849	Casacuberta Guix, Marina.
43.412.056	Esgueva Gordo, Sonia.
77.831.625	González Escoda, Josep.
37.629.355	Lloveras Homs, Federico.
40.868.306	Morell Gasso, Ramón.
46.122.258	Muñoz Lloret, Luis.
37.323.391	Obiols Suari, Josep Lluís.
40.867.825	Orteu Barrabés, Gemma.
35.055.709	Quesada Santiueste, Fuencisla.
17.212.524	Serrano Bove, José Luis.
77.604.175	Solís Ferrer, María del Carmen.
38.505.162	Tapias Sola, Emilio.
40.925.128	Torrejón Blanch, María Teresa.

Galicia

Lugar: Santiago de Compostela. Sede de la Escuela Gallega de Administración Pública. polígono de Fontiñas.

Relación de alumnos:

DNI	Apellidos y nombre
11.064.470	Bernardo Delgado, María del Carmen.
35.302.538	Escudero Barral, María Teresa.
42.063.814	Fanjul Viña, Felipe.
10.588.613	Fernández del Olmo, Luis.
5.393.363	Giner Briz, Fernando.
34.256.847	González Casanova, Julio.
31.243.984	Larrán Oya, María Dolores.
11.383.068	Martínez Alvarez, Sara.
11.400.279	Menéndez Fernández, Concepción.
42.045.290	Plata González, Alvaro Alfredo.
10.828.347	Prendes del Busto, Amparo María.
22.728.430	Rojo Pitillas, María del Carmen.
9.753.769	Soto López, José Antonio.

Madrid

Lugar: Madrid. Sede de la Subdirección General de Formación en Administración Local. Calle Santa Engracia, 7.

Relación de alumnos:

DNI	Apellidos y nombre
5.260.076	Alejandro Velasco, María Susana.
3.082.345	Alieke López, Jesús.
10.825.553	Alonso Martínez, María Anita.
10.058.609	Alvarez Martínez, María Esther.
9.742.041	Alvarez Reyero, Javier.
13.765.416	Ara Olavarria, María Isabel.
43.656.444	Arias Rodríguez, Domingo.
17.717.654	Artigas Valencia, María Jesús.
13.747.415	Avila Avila, Carmen.
5.263.277	Ayuso García, Isabel Mónica.
6.999.365	Ballester Pascual, María Pilar.
72.024.022	Borrajó del Río, Fernando.
51.374.168	Caja Gallardo, María Cristina.
25.143.130	Calvo García, María Victoria.
688.131	Cruz Potenciano, Milagros Alicia.
6.555.234	Dávila Ribas, María Teresa.
50.687.999	Díaz Baquerizo, José Ignacio.
29.091.882	Escolano Roy, Marina.
34.949.980	Fernández Fernández, Luis Miguel.
3.835.358	Galán Mora, María Victoria.
4.565.233	García Martínez, María Luz.
29.001.447	García Ortuño, Gloria.
42.172.386	García Rodríguez, Ana Montserrat.
5.639.283	García Sánchez, Juan Carlos.
10.063.037	González Verdejo, Ana María.
5.378.555	Gutiérrez Gámez, Ana Rosa.
17.212.057	Irizar Rodríguez, Marta.
2.607.023	Juan Chocano, Beatriz de.
73.192.102	Juste Vistue, Luis Javier.
17.440.388	Lacruz Salo, María Pilar.
410.453	Martín Rodríguez, Luis Jaime.
5.342.987	Nevado Rey, Santiago.
70.340.523	Nuño de la Rosa Ballesteros, María Dolores.
7.043.673	Olmedo Peñaranda, José Ramón.
9.381.077	Paredes Sánchez, Bárbara.
29.087.115	Pérez Bueno, Ana María.
5.243.000	Pereira Pagán, Javier.
10.597.130	Pérez-Cepeda Bermúdez de Castro, Carmen.
50.284.505	Río Cabello, Inmaculada.
3.809.230	Rodríguez Calvo, Ana María.
1.489.416	Salas Néstares, María Cristina.
11.805.955	Sánchez Avendaño, José Luis.
51.350.020	Sancho Pastor, Carlos.
16.795.172	Sanz García, José Antonio.
60.425.805	Sanz Moreno, César Luis.

País Vasco

Lugar: Bilbao. Sede del Instituto Vasco de Administración Pública. Calle Alameda de Recalde, 18.

Relación de alumnos:

DNI	Apellidos y nombre
30.555.019	Caballero Caballero, Francisco.
15.936.733	Eskisabel Zurutuza, Inaki.
30.578.440	Franco López de Lerena, María Macarena.
22.722.033	García Pérez, José Miguel.
14.250.915	González Bordagarai, María.
16.254.893	Mallea Madariaga, María Concepción.
30.557.262	Olaizola Cortina, Raquel.
24.402.020	Valcarce Eguillor, María Elena.

Valencia

Lugar: Valencia. Sede del Instituto Valenciano de Administración Pública. Calle Museo, 3.

Relación de alumnos:

DNI	Apellidos y nombre
20.784.665	Aira Carrión, José Luis.
24.331.592	Barrachina Lemos, Nieves.

DNI	Apellidos y nombre
85.077.194	Benlloch Ramada, Antonio.
19.846.764	Colomé Latorre, Esperanza.
19.994.329	Ferrero Cots, Sonia.
73.382.727	Fores Furio, Carlos.
21.989.745	Giménez Brotons, María Marina.
25.120.849	Giner Esquerdo, José Carlos.
77.504.249	Gómez Ortega, María del Carmen.
22.545.321	Ibor Ridaura, José.
20.780.990	Jiménez Hernandis, Juan.
52.780.521	Mayor Pérez, Juan Bautista.
29.058.651	Melgarejo Fernández, Francisca.
27.449.944	Mota Sandoval, Ginés.
19.892.408	Muñoz Ramón, José.
25.120.418	Nero Lloret, Carlos.
19.851.068	Peña Ferrando, Antonio.
22.674.663	Ramia de Cap Salvatella, Luis.
18.744.803	Sanz Martínez, María Rosario.
52.743.985	Soler Tarazona, María Teresa.

27601

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de 25 de septiembre de 1990, de esta Secretaría de Estado, por la que se convocan pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbano, 42, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid).

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-La Comisión Permanente de Selección de Personal admitirá a examen, por el sistema general de acceso libre, a los opositores que figuran en el anexo I a esta Resolución, excluidos del sistema de promoción interna, causas I, J, K, L, M.

Cuarto.-Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan

motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos, por el sistema de promoción interna, para la celebración del primer ejercicio el día 2 de diciembre de 1990, según los llamamientos, lugares y horas que figuran en el anexo II a esta Resolución.

Sexto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema general de acceso libre y cupo de reserva de discapacitados, para la celebración del primer ejercicio el día 2 de diciembre de 1990, según los llamamientos, lugares y horas que figuran en el anexo II a esta Resolución.

Séptimo.-Los opositores deberán ir provistos necesariamente de lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, Ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 12 de noviembre de 1990.-P. D. (Resolución de 25 de septiembre de 1990), el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

CAUSAS DE EXCLUSION

A: No poseer la nacionalidad española.

B: No estar comprendido entre los límites de edad.

C: No aportar fotocopia del documento nacional de identidad, ni consignar su número.

D: Presentar la solicitud fuera de plazo.

E: Incumplir las normas de la base 3.3.4 de la convocatoria (solicita participar por más de un sistema de acceso).

F: Incumplir las normas de la base 3.3.4 de la convocatoria (solicita participar por más de un lugar de examen).

G: No abonar los derechos de examen o abonarlos en cuantía inferior a 1.200 pesetas.

H: No indicar el lugar de examen elegido.

I: No reunir los requisitos de la base 2.2.a), b) y c) de la convocatoria (no está incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, artículo uno, 1; no pertenece a Cuerpos o Escalas del grupo E, y no acredita dos años de antigüedad en Cuerpos o Escalas del grupo E).

J: No reunir los requisitos de la base 2.2.b) y c) de la convocatoria (no pertenece a Cuerpos o Escalas del grupo E y no acredita dos años de antigüedad en Cuerpos o Escalas del grupo E).

K: No reunir los requisitos de la base 2.2.a) de la convocatoria (no está incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, artículo uno, 1).

L: No reunir los requisitos de la base 2.2.b) de la convocatoria (no pertenece a Cuerpos o Escalas del grupo E).

M: No reunir los requisitos de la base 2.2.c) de la convocatoria (no acredita dos años de antigüedad en Cuerpos o Escalas del grupo E).

Nota: Los opositores excluidos del sistema de promoción interna (causas I, J, K, L, M) figuran en la lista de admitidos por el sistema general de acceso libre de la provincia elegida como lugar de examen, debiendo examinarse en la citada provincia, en el lugar y llamamiento que les corresponda según sus apellidos.